

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Jumilla

### 18696 Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2014.

Aprobado el Presupuesto del Ayuntamiento de Jumilla para el ejercicio 2014, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2013, expuesto al público en el BORM, de 30 de noviembre de 2013, habiéndose formulado alegaciones y siendo las mismas resueltas, se aprueba por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 30 de diciembre de 2014 definitivamente el presupuesto, insertándose el resumen por capítulos de los estados de gastos e ingresos, a los efectos de cumplimentar los trámites exigidos para su entrada en vigor por el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA PPTO. INGRESOS 2014		
Capítulo	Descripción	Totales
	Operaciones Corrientes	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	7.467.343,41
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	774.680,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	3.339.693,14
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.076.902,34
5	INGRESOS PATRIMONIALES	710.123,98
	Total Operaciones Corrientes	18.368.742,87
	Operaciones de Capital	
6	ENEJENACIONES DE INVERSIONES REALES	30,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	34.618,21
9	PASIVOS FINANCIEROS	30,00
	Total Operaciones de Capital	34.678,21
	TOTAL GENERAL	18.403.421,08
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA PPTO. GASTOS 2014		
Capítulo	Descripción	Totales
	Operaciones Corrientes	
1	GASTOS DE PERSONAL	9.021.655,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.345.109,35
3	GASTOS FINANCIEROS	377.491,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	237.798,63
	Total Operaciones Corrientes	16.982.054,69
	Operaciones de Capital	
6	INVERSIONES REALES	459.840,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	961.526,39
	Total Operaciones de Capital	1.421.366,39
	TOTAL GENERAL	18.403.421,08

El resumen de la Plantilla de Personal para el ejercicio 2014, que comprende todos los puestos de trabajo debidamente clasificados reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, es el siguiente:



1) Funcionarios de Carrera:

	N.º PLAZ.	GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CAT.	
Secretaría	1	A	A1	Habilitación Nac.	Secretaría			
Intervención	1	A	A1	Habilitación Nac.	Intervenc-Tesor.			Vacante
Tesorería	1	A	A1	Habilitación Nac.	Intervenc-Tesor			
Técnico de Admón. General	5	A	A1	Admón. General	Técnica	Superior		3 Vacantes
Técnico Gest. Econ.-Financ.	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior		
Técnico Medio Ambiente	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior		
Psicólogo	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior		
Asesor Jurídico C. Serv. Soc.	1	A	A1	Admón.. Especial	Técnica	Superior		
Técnico Admón..Económica	1	A	A1	Admón. Especial	Técnica	Superior		
Técnico Museo Arqueologo	1	A	A1	Admón.. Especial	Técnica	Superior		
Técnico Recursos Humanos	1	A	A2	Admón.. Especial	Técnica	Media		
Inspector Tributos	1	A	A2	Admón.. Especial	Servicios Espec.			
Arquitecto Técnico	2	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		
Topógrafo	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		
Ingeniero Técnico Agrícola	2	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		
Técnico Medio Archivo y Bib.	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		
Trabajador Social	4	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		Vacante
Oficial Policía	1	A	A2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Policía Loc.	Oficial	
Técnico Igualdad	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		Vacante
Ingeniero Técnico de Montes	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		
Ingeniero Técnico Industrial	1	A	A2	Admón. Especial	Técnica	Media		
Cabo Policía Local	7	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.	Policía Loc.	Cabo	3 Vacantes
Agente Policía Local	45	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.	Policía Loc.	Agente	
Agente Administrativo	1	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.	Policía Loc.	Agente	
Administrativo	24	C	C1	Admón. General	Administrativa			1 Vacante
Delineante	1	C	C1	Admón. Especial	Técnico Auxil.			
Recaudador/a Ejecutivo/a	1	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.			
Recaudador/a Voluntario/a	1	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.			
Técnico Especialista Obras	1	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.			
Encargado/a OMIC	1	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.			
Coordinador Monitor Deportivo	1	C	C1	Admón. Especial	Servicios Espec.	Com.Espec.		
Animador Casa Juventud	1	C	C1	Admón. Especial	Auxiliar			
Capataz Servicios	1	C	C1	Admon Especial	Servicios Espec.	Pers Oficios	Oficial	Vacante
Auxiliar Administrativo	9	C	C2	Admón. General	Administrativa			
Auxiliar Archivo y Biblioteca	2	C	C2	Admón. Especial	Técnica	Auxiliar		
Celador de Obras	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.			
Mecánico Taller	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios	Oficial	
Conductor	4	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios	Oficial	
Capataz Jardines	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios	Oficial	
Capataz de Obras	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios	Oficial	Vacante
Chofer	5	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios		
Monitor Deportivo	4	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Com. Espec		
Electricista	3	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios	Oficial	
Fontanero	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios	Oficial	
Encargada de Limpieza	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec	Pers.Oficios		
Operario de mant. Inst. Deport.	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec	Pers.Oficios		Vacante
Operario de Servicios	2	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec	Pers.Oficios		
Celador de Canteras	1	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec			
Notificador	2	C	C2	Admón. General	Subalterno			
Sepulturero/a	2	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios		1 Vacante
Jardinero/a	10	C	C2	Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios		
Peón de Servicios	1	AP		Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios		Vacante
Limpiador/a	7	AP		Admón. Especial	Servicios Espec.	Pers.Oficios		
Conserje	12	AP		Admón. General	Subalterno			7 Vacantes
Ordenanza	1	AP		Admón. General	Subalterno			
TOTAL.....	187							



2) Personal Laboral Fijo:

DENOMINACIÓN PUESTO	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	GRUPO COTIZ.	
Limpiador/a	1	Certificado de Escolaridad	09	
Carpintero	1	Educación Secundaria Obligatoria	08	Vacante
Pintor	1	Educación Secundaria Obligatoria	08	Vacante
TOTAL.....	3			

3) Personal Laboral Fijo-Discontinuo:

DENOMINACIÓN PUESTO	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	GRUPO COTIZ.	
Monitores U. P.	2	Graduado Escolar	06	
Conductores	2	Certificado de Escolaridad	08	
TOTAL.....	4			

4) Personal Eventual:

DENOMINACIÓN PUESTO	Nº PUESTOS	TITULACIÓN EXIGIDA	GRUPO COTIZ.	
Adjunto Alcaldía	1	Bachiller Superior o Equivalente	05	
Administrativo	3	Bachiller Superior o Equivalente	05	
TOTAL.....	4			

Número Total Funcionarios de Carrera..... 187  
 Número Total Personal Laboral Fijo ..... 3  
 Número Total Personal Eventual ..... 4  
 Número Total Fijos-Discontinuos ..... 4  
 SUMA ..... 198

En Jumilla, 31 de diciembre de 2013.—El Alcalde, Enrique Jiménez Sánchez.